QUEVEDO HUMANISTA: SOBRE LAS *LÁGRIMAS DE HIEREMÍAS CASTELLANAS* (1613)

Alberto Blecua Perdices

En octubre de 1980 participé, por mediación de mis queridos Luisa López Grigera y Paco Márquez Villanueva, en el congreso que se celebró en Boston y concluyó en Harvard en Homenaje al IV centenario de Quevedo. Allí leí las presentes páginas, que no se llegaron a publicar, creo que por problemas económicos. Y tampoco vio la luz esta misma conferencia que repetí el 28 de diciembre en el *Ciclo Homenaje a D. Francisco de Quevedo y Villegas* en el Patio de la Infanta de Zaragoza, por los mismos motivos. Había sido en este caso nuestra queridísima y admirada homenajeada, Aurora Egido, la organizadora de este ciclo quevedesco. Lo recuerdo muy bien porque me anunciaron en los carteles del paseo de la Independencia como «Quevedo humorista», que atrajo a tal público, que tuvieron que habilitar una sala más amplia. No era el tema del «Quevedo humanista», desde luego, el más apropiado para tal apasionamiento de masas. Y así lo fue de público frustrado. Sin embargo, he querido dedicar este artículo a nuestra querida Aurora Egido por el cartel como joya bibliográfica especial y que aquí reproduzco, si me permite la autora, de este autógrafo del género demostrativo o, mejor, presentaril [figs. 1 y 2]. Y dicho esto quiero justificar la publicación de estas rancias casi cuarentenarias páginas sobre este aspecto de Quevedo que años después ha interesado a los quevedistas que son sin duda notablemente más sabios en la materia.

Yo había comprado hacía varios años *Commentarius litteralis in Threnos, id est, Lamentationes Ieremiae Prophetae*, obra de Martín del Río publicada en 1608, rara edición que no había merecido el honor de ser frecuentada por lectores atentos. Sí lo había hecho, y muy bien, Quevedo para sus *Lágrimas de Hieremías castellanas* (1613). Lo habían utilizado también los últimos editores, Wilson y Blecua,[1] que en 1953 habían llevado a cabo la edición crítica del texto tomando como base el apógrafo, único manuscrito completo de la obra, manuscrito que había descrito con su habitual saber don Emilio Alarcos García en 1941. Me sorprendió, sin embargo, que, al anotar la primera alusión a Martín del Río en el prólogo de Quevedo «y el singular castellano en todas letras Antonio del Río», tras mencionar una breve biobliografía, añadan: «El [autor del libro] que citará Quevedo con tanta admiración es el *Commentarius…*». Sospecho que ambos editores no quisieron, por razones comprensibles en la época, añadir que, en realidad, como hemos de ver, todo su comento era un ataque feroz al comentario del jesuita. Y fue

[1] Cito por esta edición.

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS
SAN IGNACIO DE LOYOLA, 10
"PATIO DE LA INFANTA" EXPOSICIONES Y CONGRES
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA
EDIFICIO CENTRAL
CICLO HOMENAJE A D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS EN EL IV CENTENARIO DE SU NACIMIENTO
DICIEMBRE DE 1980
HORA: 8 TARDE

Figura 1.

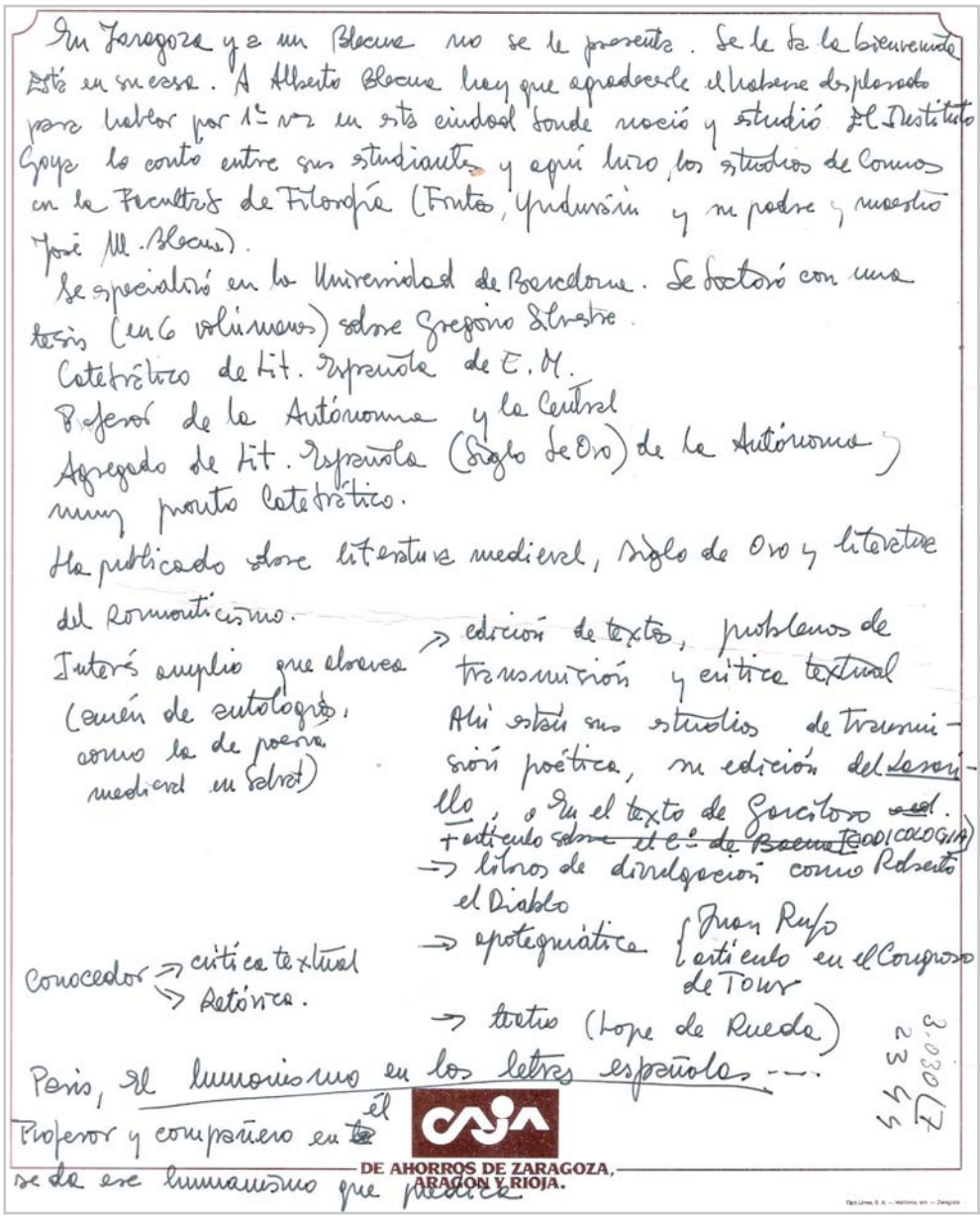
En Zaragoza y a un Blecua no se le presenta. Se le da la bienvenida
Está en su casa. A Alberto Blecua hay que agradecerle el haberse desplazado
para hablar por 1ª vez en esta ciudad donde nació y estudió. El Instituto
Goya lo contó entre sus estudiantes y aquí hizo los estudios de Comos
en la Facultad de Filosofía (Fontán, Yndurain y mi padre y maestro
José M. Blecua).
Se especializó en la Universidad de Barcelona. Se doctoró con una
tesis (en 6 volúmenes) sobre Gregorio Silvestre.
Catedrático de Lit. Española de E.M.
Profesor de la Autónoma y la Central
Agregado de Lit. Española (Siglo de Oro) de la Autónoma y
muy pronto catedrático.
Ha publicado sobre literatura medieval, Siglo de Oro y literatura
del Romanticismo.
Interés amplio que abarca
(amén de antología,
como la de poesía
medieval en Salvat)
→ edición de textos, problemas de
transmisión y crítica textual
Ahí están sus estudios de transmi-
sión poética, su edición del Cancio-
nero, o en el texto de Garcilaso ~~en el~~.
+artículo sobre el Cº de Baena (FILOLOGÍA)
→ libros de divulgación como Retrato
el Diablo
→ epistolaria { Juan Ruiz
artículo en el Congreso
de Tours
→ teatro (Lope de Rueda)
Conocedor → crítica textual
→ Retórica.
París, el humanismo en las letras españolas ---
Profesor y compañero en él
se da ese humanismo que practica
CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA.

Figura 2.

suerte que me interesara por el tema porque se conocía bien su ideología antijudaica,[2] pero se desconocía su profundo antijesuitismo. Ya lo indicaba yo en estas páginas y hace unos años me pasó un amigo librero, H. Wolmuth, un panfleto de medio centenar de folios con el título de *Juicio Universal y parto singular de conceptos ocultos* compuesto a finales de 1639. ¿Quién lo iba a decir? Su autor es, sin duda alguna, Quevedo. Al final del artículo trataré más por extenso de esta obra «contra teatinos». Reproduzco a continuación el texto de mi conferencia de 1980. Todas las referencias bibliográficas posteriores son añadidas en este homenaje a Aurora Egido.[3]

En la *España defendida* la obra de Gerardo Mercator le sirve, en realidad, de estímulo foráneo para arremeter contra todos aquellos españoles, incluido el P. la Cerda, que por un motivo u otro discrepan de sus ideas: «Fuera de los agravios que hacen a nuestra lengua más en no escribir en ella los que saben que en escribir en ella los ignorantes» (338*a*). Así, Alonso Morgado, autor de una historia de Sevilla, «aunque se llamó indigno sacerdote, lo debía de ser bueno; sino que el epíteto se le quitó al nombre de escritor, donde encajara con propiedad» (336a). En fray Domingo de Valtanás[4] «hallaron estos disparates ["del Beroso"] no solo crédito sino aumento… ¿Quién creerá que tal se atreviese a escribir hombre con título de maestro y de orden tan docta pues tienen el mismo derecho a esta etimología y presumirán de Iberias y no de Elviras? ¡Oh, gloriosa novedad! O como dice Petronio de Horacio; *Curiosa felicitas*! ¡Curiosa felicidad! Quizá por solo esto hizo todo el libro el maestro Baltanás, pareciéndole que no era poco mentir sin deberlo a Anio ni a Beroso» (332a). Pero los más afectados son los lingüistas Gregorio López Madera y Bernardo de Alderete. Los ataques contra este último, tras los epítetos laudativos de «doctísimo», «cuidadosísimo», «erudito», etc., son continuos, rebatiéndole sus tesis y descubriendo sus plagios: «Y esto significa la voz griega, que disimulaba Alderete, en el *Lexicon* [de Roberto Constantino], tras haber ostentado a san Pablo y a Hesichio» (337b).

[2] Sobre todo a partir de la Isla de los Monopantos y la *Execración contra los judíos*, que editaron, con estupendo prólogo y notas, Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera (1996).

[3] Las obras de Quevedo se citan por la edición de Luis Astrana Marín (1941). En la presente conferencia trataba por extenso del concepto de *humanista* en la época; el Quevedo humanista filológico en lengua vulgar —el editor de textos-; la defensa de Homero frente a la de Virgilio y Cicerón, que defendía Julio César Escalígero y «otros abominables idiotas [ignorantes]», como el padre Juan Luis de la Cerda, el editor de una monumental edición virgiliana de 1608; los ataques a este y al padre Pineda, también jesuita; y al comentario de los *Threnos* de Martín Antonio del Río. Pero me he tenido que sujetar a los estrechos límites exigidos por los editores del *Homenaje* a Aurora Egido y solo he dejado la parte final, la dedicada a las *Lágrimas de Hieremías*. Espero que los lectores me den las gracias no por lo que he escrito sino por lo que he dejado de escribir. En el texto completo añadí la bibliografía más importante sobre su humanismo, que incluyo a continuación, aunque no se cite en este texto abreviado: López Rueda (1973), y, sobre todo, Gil Fernández (1981), que fue guillotinado y, por fortuna, reeditado después (1997). Ahora, para Quevedo, son imprescindibles además del pionero artículo de Lida (1958), la fundamental tesis de Gendrau (1977), los siguientes libros de Roncero López (2000) y las ediciones de Quevedo (2009, 2013). Y, desde luego, las múltiples referencias en la excelente revista *Perinola* que puede consultarse desde su aparición en 1991 en Dialnet. Una excelente exposición sobre la formación intelectual de Quevedo la da López Poza (1995). Los conocimientos trilingües de Quevedo, puestos en duda para el griego por Bénichou-Roubaud (1960); para el hebreo por Piero (1968), y para el latín por Gendrau, son más ponderados en López Eire (1982) y Moya del Baño (2008). Numerosos matices sobre el método de traducción de Quevedo en el *Anacreón* en Izquierdo (1991).

[4] Para Valtanás, Morgado, López Maderas y Aldrete véase la nota correspondientes en la edición de Roncero de la *España defendida* (2013).

En estos casos es difícil saber si bajo las discusiones filológicas existen roces y malquerencias personales, dado el poco piadoso tono crítico del humanismo de la época. Sin embargo, en las *Lágrimas de Hieremías castellanas* (1613), la virulencia del ataque personal contra el también jesuita Martín del Río sobrepasa con creces los tradicionales motejos filológicos. Los comentarios de Quevedo al texto bíblico no pueden enjuiciarse en su justo término sin tener en cuenta que casi cada frase, desde la primera hasta la última, está escrita para rebatir el *Commentarius litteralis in Threnos, id est, Lamentationes Ieremiae Prophetae*, obra de Martín del Río acabada en Salamanca en 1605 y editada póstumamente en 1608 en la imprenta lionesa de Horacio Cardon, el habitual editor de los jesuitas. El P. Martín del Río, políglota, amigo de Lipsio y sólido filólogo trilingüe, había fallecido en 1608.[5]

La crítica, en general, se ha dejado llevar por las frecuentes hipérboles elogiosas dirigidas al jesuita y no ha matizado la ironía que, como hemos de ver, hay en el trasfondo. Unos ejemplos de estos panegíricos: «Pues aunque es verdad que osar seguir a tantos escritores como ha habido de los *Trenos* en tiempos en que han escrito Figueiro, doctísimo portugués, Navarrete y el singular castellano en todas letras Antonio del Río…» (*Lágrimas*: 7). «Disputa aquí Martín Antonio del Río (honor de Burgos y luz de las buenas letras y docto intéprete de la Scritura) maravillosamente. A él remito a quien gustase de ver sus cuidadosos estudios» (*Lágrimas*: 18). «Del docto, ingenioso y digno de toda alauanza Antonio del Río» (*Lágrimas*: 51).

No hay en todo el comentario de Quevedo apenas página en la que no se mencione, y varias veces, con epítetos laudativos o sin ellos a Martín del Río. Y es natural, porque Quevedo apenas utiliza otro comentario que el del jesuita.[6] Menos natural resulta que siempre que se cita a Martín del Río sea para rebatir sus argumentos y, si se tercia, para vilipendiarlo. En estos comentarios Quevedo es una pura contradicción. Ha escrito el comento, dice, por dos motivos: para dar en castellano la *paráfrasis* y para defender con razones la Vulgata. Pues bien, en cuanto Martín del Río defiende la lección de san Jerónimo, Quevedo sigue la hebrea; y en cuanto el jesuita se aparta de la Vulgata, lo critica y con alusiones veladas procura presentarlo como un incitador a la herejía.[7] En la advertencia preliminar, tras el elogio del «singular castellano en todas letras Antonio del Río», dice que sale en defensa de la Vulgata «para reprehender el descuido de los que pudiéndolo hacer mejor no lo hicieron; porque aunque Antonio del Río lo empieza a hazer algunas vezes, las más no lo acaba, o lo dexa passar, remitiéndosse a que deuió leerse el texto de otra manera. Y es peor, porque se da noticia de la duda del hereje, y no se le acude con solución. Y Figueiro, doctísssimo en la lección Hebrea y Rabíes, no solo no defiende a S. Gerónimo, pero aun le acusa, debaxo de zelo piadossísimo…» (*Lágrimas*: 8). «Con esto dexo defendida la opinión de san Gerónimo

[5] La mejor y más completa biobibliografía del jesuita Martín Antonio del Río (Amberes, *ca*. 1550-Lovaina, 1608) en el prólogo de Jesús Moya a su traducción de las *Disquisitiones Magicarum*, Lovaina, 1599-1600, 3 vols., —el traductor sigue la de Lyon—, 1612 (1991: 9-94).

[6] Véanse las citas de Navarrete, Figueiro y Belarmino en las notas de los editores al texto.

[7] Pero hay que señalar que Martín Antonio del Río es defensor de la Vulgata y los Setenta y desconfía de la tradición hebrea, caldea y otras (prólogo de Moya a *La magia demoníaca* de Martín del Río: 39-40).

de la censura del P. Martín del Río, que dice que no se a de entender que en los *Threnos* llora la muerte del Iosías el Propheta…» (*Lágrimas*: 24).

Por ejemplo, ordena siempre la letra en contra del jesuita: «Digo bien, porque *ros* con *vau*, como escribe Antonio del Río,[8] es berbo cal neutro, y sicnifica 'empobrecer, venir a pobreça' y no significa 'principio', como él dixo. *Ros* con *aleph* significa 'cabeça', como escriuió Belarminio [*sic*]. Pudo ser descuido del Cardón, mas en cuidadoso impresor, como él, es difícil, no pareciéndose nada la *vau* y el *aleph*» (*Lágrimas*: 138). Ataque evidente para demostrar que el jesuita sabe poco hebreo y que, de acuerdo con el método filológico, se trata de un error de autor y no de una errata del impresor. O estos otros en que le tilda de plagiario: «Aquí, Martín Antonio del Río pudo, remitiéndose a Figueiro, pasar en blanco esta lamentación, porque solo repite lo que dixo el portugués primero» (*Lágrimas*: 118); «No añade el padre Martín Antonio del Río nada a lo que repite de Figueiro y Nauarrete…» (*Lágrimas*: 43); «y deue esta nota a Figueiro, que la refiere así contra Lirano» (*Lágrimas*: 53); «Aquí Antonio del Río solo repite lo que Nauarrete y Figueiro dixeron» (*Lágrimas*: 80).

Perla de la ironía es la alusión despectiva a la interpretación del *aleph* había dado Martín del Río. Dice Quevedo: «Y creo que tiene más misterio que el que Antonio del Río pone en la comparación del vino y del ramo» (*Lágrimas*: 38). En vano encontraremos en el texto del *Commentarius* de Del Río la tal comparación sino otra, poco afortunada como alegoría de la lengua hebrea: «Nam Chaldaicae linguae matrix est Hebraea… & doctrinae contemptrix, quasi bos lasciuiens…» (*Lágrimas*: 24). Quevedo, sencillamente, con lo del *vino y el ramo* moteja al jesuita de servirse de comparaciones 'tabernarias'[9] (docta, porque el lenguaje sabe a bodegón), y a la misma figura de la ironía pertenecen las frases aparentemente inocuas que dedica a Figueiro y a Martín del Río al anotar el pasaje «conturbatus est venter meus» (*Trenos*, I: 20): «Muchas cosas aquí devotas Figueiro y Martín Antonio del Río». Lo único «devoto» tratado en esos comentarios es el significado de *venter* y si se trata o no de dolores de parto.

Los ejemplos podrían multiplicarse —de uno o dos por página—. Pero hay algo más. ¿Por qué esos elogios desmesurados sobre «el singular castellano en todas letras Antonio del Río» o «Martín Antonio del Río, onor de Burgos y luz de las buenas letras y docto intérprete de la Scriptura» cuando Quevedo sabía que Martín Antonio del Río había nacido en Amberes y que no había venido a España hasta los 28 años, en 1580, para ordenarse jesuita? El padre de Martín Antonio era montañés, de Proaño (Reinosa). La madre sí era burgalesa, de Oña probablemente. Pero se llamaba Leonor López de Villanueva y procedía de la judería de Calatayud. ¿Estaba emparentada con la madre de Montaigne? No querría pasarme de suspicaz, pero si el comentario es un ataque al *Commentarius* de Del Río, cuando, por cierto, ya no podía defenderse, no parece extrapolación crítica sospechar que Quevedo está arremetiendo también, so color de elogio nacionalista, contra el linaje del jesuita. La clave, de ser así, estaría en un pasaje de los

[8] Quevedo sabía perfectamente que se firmaba, cuando no era jesuita, Martín Antonio del Río.

[9] *Respuesta a Pineda* (377-378): «… tengo por cierto que estas notas son de algún chalán y no de persona tan de celda. ¿Quién negará esto a aquellas palabras: "En el primero día de ayer me lo almorcé de una sentada"?».

prolegomena del *Commentarius*. Al repasar la nómina de editores, comentaristas y traductores, Martín Antonio del Río escribe:

> His addo Paulum de Santa Maria, Archiepiscopum Burgensem: Patriarcham Antiochenum, summis honoribus in Hispania defunctum, ex Iudaeo Christianum; matrem vetus narratio sanguinis Regii tradit fuisse, patrem ex Leuitica stirpe, & quidem in ea ex Machabaeis: quicquid sit, vir fuit zelo religiones Catholicae feruens, eruditione, & sapientia celebris, cribator accuratus Postillarum Lirani: quem ut defenderet, sophismata pro veris argumentis, rixas pro rationibus reposuit Matheus doringus Saxo, tantum sollicitus audire defensor magistri, & Burgensis recriminator (*Lágrimas*: 8).

Pues bien, cuando Del Río critica la lección de Lira, Quevedo le contradice y defiende a Lira contra Figueiro y Del Río que sigue a san Jerónimo y los LXX, apoyándose en Pagnino. Del Río: «Abal numquam significat herbescere. Optime noster vt LXX verterunt» (*Lágrimas*: 33). Quevedo: «Así que Lira no fue tan digno de reprehensión que quizá no mereciese alabanza por lo que encareció con traducir 'llenas de hierba'; pues para el rigor es lo mismo que 'llorar' de la Vulgata, pues con la ierba hacen llorar a quien la vee» (*Lágrimas*: 55). Y en el apéndice de las *Lágrimas*, que solo aparece en un manuscrito y que es una traducción casi literal del *Tetragammaton* de Drusio, hay dos referencias al célebre converso burgalés. Aparecen en la translación de un pasaje de Drusio: «Paulus de Sancta Maria duas alias rationes assignat, cujus verba non pigrabor exscribere…» (*Lágrimas*: 161). Adapta Quevedo : «Pablo de Sancta María, Bruxense, trai otras dos raçones. Estas son sus palabras… Hasta aquí don Pablo de Santa María» (*Lágrimas*: 161). Lo del *bruxense* por *burgense* no parece error de copista —el manuscrito es un apógrafo muy cuidado— y lo de *don* en boca de Quevedo suena a escarnio. ¿No habrá querido identificar a Del Río con Pablo de Santa María, también honor de Burgos y docto intérprete de la Escritura, esto es, acusarle de origen converso?

Quizá sea forzar la interpretación de esos pasajes de Quevedo, pero es indudable que todo el comentario está compuesto contra Del Río y que el contenido no concuerda en absoluto con las explícitas hipérboles elogiosas. Hay, en efecto, en toda la obra filológica de Quevedo una actitud de *enfant terrible*, pero no deja de ser notable que los mayores ataques vayan dirigidos a dos jesuitas, La Cerda y Del Río, máximos representantes del humanismo hispano. O mejor, tres jesuitas, porque en el caso del P. Pineda, «el que amontonó a Job en bez de comentarle» (*Lagrimas*: 82), la inquina mutua fue manifiesta en numerosas ocasiones.[10] Las relaciones entre Quevedo y los jesuitas no quedan claras. Es cierto que en *Su espada por Santiago* (1628) hay un elogio encendido de su fundador y de la Compañía y también los hay e hiperbólicos en *La constancia y paciencia del santo Job* (1191), en la carta a Don Diego de Villagómez de 1643 (1930), en uno de los *Apuntes particulares* (1628b),[11] y que durante su última prisión se carteó, bajo pseudónimo —fray Ignacio Pérez o fray Thomás de Villanueva— con el P. Pimentel, profesor

[10] Solo en *La constancia y paciencia del santo Job* (1641), fallecido ya Pineda, Quevedo, contra su costumbre del odio más allá de la muerte, reprimió sus furores críticos y se limitó a alguna alusión irónica a la dilatada extensión del comento *in Job* del jesuita: «Constantemente sigo al doctísimo y eruditísimo Padre Saliano en el tomo primero, admirando que en seis hojas comentó la paciencia de Job, sin cargarla».

[11] Es el apunte XXXV que publicó don Aureliano Fernández Guerra (1923: 501).

del Colegio Imperial. Pero esos elogios parecen interesados para buscar el apoyo de la Compañía en el problema del patronato, y en las epístolas al P. Pimentel se trata de avisos políticos en que Quevedo da cuenta de informaciones que ha recibido de diversas fuentes a las que no tenía acceso su corresponsal, de juicios personales sobre la guerra y de peticiones de ayuda para que interfiera ante el rey a través de su influencia. Da la sensación de que Quevedo, preso en San Marcos, busca ganarse la confianza del instituto del que fue alumno. Confianza probablemente perdida hacía tiempo porque no parece muy verosímil que la Compañía estuviera muy satisfecha de un discípulo que atacaba al descubierto a preclaros y poderosos jesuitas, como Del Río, La Cerda y Pineda, compusiera —o se le atribuyera— una retahíla de liras —setenta— contra la Compañía, sacara a varios de sus miembros, los *monopantos*, aliándose con los judíos en *La Hora de todos* (¿1636?), utilizara su porte para dos comparaciones grotescas («teatino lanudo») en el *Buscón* —variante por «lacayuelo de la muerte» de suma importancia de la que me ocupo en otro lugar—, aludiera satíricamente a la orden en carta privada al duque de Osuna de 1616[12] y escribiera una plausiblemente irónica hipérbole laudatoria en la *Respuesta al P. Pineda.*[13] Por las muestras literarias de sus mocedades mucho debieron de sufrir los «diligentes» padres jesuitas para encarrilar, sin conseguirlo, al «distraído» Quevedo por la senda de la virtud. Quizá arranquen de esa época ciertas malquerencias como la del P. La Cerda. La de Martín del Río no parece proceder de roces personales, aunque pudieron coincidir en Valladolid en 1604.[14] La del P. Pineda, como más tarde, debió comenzar a raíz de la publicación de las *Flores de poetas ilustres* (1605), con la denuncia del jesuita de unos sonetos de Góngora y de Quevedo. Los elogios hiperbólicos a la Compañía contrastan con estos ataques paladinos a cualificados miembros. La ironía es, por naturaleza, un recurso literario tan sutil y ambiguo, que cuando se alía a una

[12] Se conserva autógrafa e incompleta (1179-1182); en 1616 en carta a Osuna escribiera lo siguiente de otro P. Mastrili: «Di a Alonso de la Cruz quatrocientos ducados para su viaje, lo demás está en saluo, menos los cambios de tornarlo, que an sido con todo el aprouechamiento que pudiera hauerlo hecho el Padre Mastrili o la Vulpe, si no es que descansen ya en el demonio, aunque le pese a la señora doña Vitoria, a quien dios dé muchos Teatinos en el alma i en el cuerpo, en vida de Vitoria y de los Maguitos sus hermanos, que me acuerdo de la dependencia, causa de las desdichas de Bartolo» (1667b). Esta carta (20-6-1616), precisamente, se utilizó en el proceso contra Osuna: «Concuerda con su original, de donde se sacó por mandado de los señores de la junta de las causas de la prisión del Duque de Osuna y en fee dello lo firmo- MELCHIOR MORAN».

[13] «Solo una pesadumbre me ha hecho vuestra paternidad, y es obligarme a responder a un religioso de la Compañía de Jesús, cuya reverencia y respeto creció conmigo desde los primeros años; a quien debo desde la gramática, los estudios, y pudiera deber mucha virtud y progresos, si a sus diligencias no se hubiera opuesto mi incapacidad y distraimientos. Mas aliéntame que si vuestra paternidad es hijo, yo también. Vuestra paternidad está en la tutela y en la casa, yo fuera, con deseo de estar dentro. Vuestra paternidad está en la Compañía, y la Compañía está en mí y en mi corazón. Más sentirán los doctísimos y religiosísimos padres de ella que un hijo provoque a otro con desprecio descompuesto, que no ver que el provocado se defienda en materia de estudios, de piedad y de verdad…» (804a).

[14] El 18 de septiembre de 1604 hacía tiempo que Martín del Río andaba por Valladolid, como atestigua García de Figueroa en epístola a Lipsio de esta fecha: «Ha tiempo que se encuentra entre nosotros Martín del Río, de cuya compañía disfruto asiduamente y seguiré disfrutando pues promete permanecer aquí más tiempo. Me pidió que te enviara su carta, y si la contestas será conveniente que lo hagas por mediación mía, pues vivo en una calle cercana a la suya» (Ramírez, 1964: 409-410). La primera carta de Quevedo a Lipsio es del 4 de septiembre y la segunda del 22 de noviembre. La de Martín del Río a Lipsio del 31 de octubre de 1604 (Burman, 1727, I: 539, 552-553); Ramírez (1964: 408, n. 536) da 1605, pero no puede ser por el contexto en que Del Río menciona su reciente conocimiento de García de Figueroa. En la contestación de Lipsio a Martín del Río menciona elogiosamente a Quevedo «qui iterat litteras argutas et litteratas» (Quevedo, 1923: 512a; Lipsio, en Ramírez, 1964: 409-410).

retórica asiana como la de aquel tiempo resulta imposible, sin otras claves, denotar su presencia. Quizá Quevedo sea sincero y llevara en su corazón, como él mismo dice, a la Compañía y la malquerencia se limitaba a algunos de sus miembros. El Quevedo público, el de los encomios hiperbólicos, así lo atestigua. Pero hay que desconfiar. Nadie podría sospechar que quien en 1640 estaba escribiendo una hagiografía del P. Marcelo Francisco Mastrili escribiera esa epístola al duque de Osuna. O, al revés, que solo salvara a algunos determinados, como el P. Mariana, por ejemplo.[15] Quevedo es persona compleja [y mucho, como veremos a continuación].

Creo que lo escrito en 1980, donde proponía la hipótesis del antijesuitismo de Quevedo, se ha visto confirmado después cuando conocí el panfleto «contra los teatinos» que me había pasado Wolmuth y del que se conservan tres manuscritos más en la Biblioteca Nacional de Madrid, obra que Jauralde considera apócrifa (1998: 990-991). No lo es. Don Aureliano Fernández Guerra (*Obras completas*: 101) cita *Una sátira contra religiosos* que no devolvieron a Quevedo cuando salió de la prisión pero no anota nada. Es raro que no conociera los mss. de la BNM. Probablemente no quiso mencionarlos. Este tenebroso panfleto «contra los teatinos» de finales de 1639 es, en realidad, una respuesta como género literario al *Tribunal de la justa venganza* (1635). Se trata de un juicio en el que el *Juicio Universal* acusa a los *teatinos* —como se llamó a los primeros jesuitas—, en el que Melchor Cano es el fiscal, los teatinos los acusados y los diablos los abogados defensores. Se desarrollan 6 capítulos, con documentación precisa —bulas, memoriales, panfletos— sobre las acusaciones a la orden y creo que, sin ninguna duda, es de Quevedo. Con toda probabilidad se publicará en fechas próximas en Valladolid.

Y añado, querida Aurora, fotocopia del modelo del título e imagen de la portada del *Parnaso Español, monte en dos cumbres dividido con las nueve musas* (1648). Se trata creo, de la tercera edición del *Parnassus bicollis* de Nicolás Nemesio Charmense (la primera es de 1604) que es, en realidad, una antología bastante más voluminosa que las famosas *Flores illustrium poetarum* de Octavio de la Mirandola. No estoy seguro, pero creo que es portada desconocida [fig. 3]. Muchas felicidades por este Homenaje que tanto te merecías.

[15] En *Constancia*: «He visto a Budeo y a Agrícola y los demás que tratan desto hasta el padre Juan de Mariana, honra de España y de sus tiempos y digno sacerdote y religioso, de contarse entre los prodigios de virtud y letras que ha tenido y tiene la Compañía de Jesús» (817a). En el panfleto contra los jesuitas reproduce bastantes páginas del memorial con los duros juicios de Mariana sobre la Compañía.

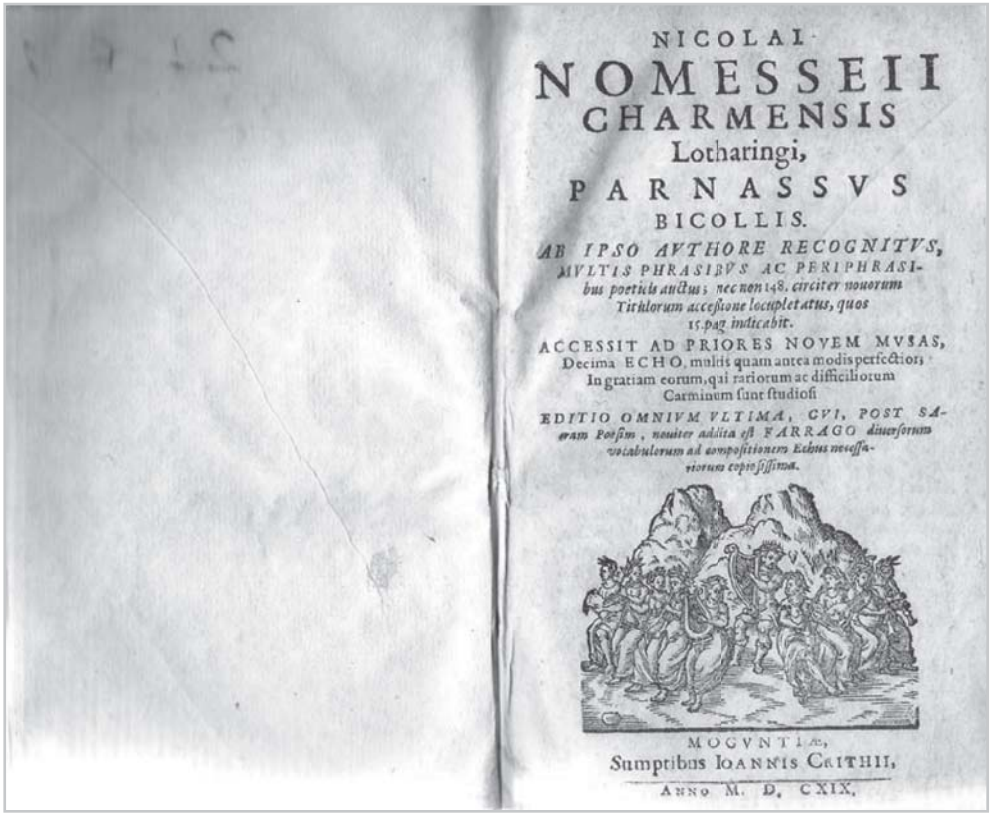
NICOLAI
NOMESSEII
CHARMENSIS
Lotharingi,
PARNASSVS
BICOLLIS.
AB IPSO AVTHORE RECOGNITVS,
MVLTIS PHRASIBVS AC PERIPHRASIbus poeticis auctus; nec non 148. circiter nouorum Titulorum accessione locupletatus, quos 15. pag. indicabit.
ACCESSIT AD PRIORES NOVEM MVSAS,
Decima ECHO, multis quam antea modis perfectior; In gratiam eorum, qui rariorum ac difficiliorum Carminum sunt studiosi
EDITIO OMNIVM VLTIMA, CVI, POST SAcram Poesim, nouiter addita est FARRAGO diuersorum vocabulorum ad compositionem Echus necessariorum copiosissima.
MOGVNTIÆ,
Sumptibus IOANNIS CAITHII,
ANNO M. D. CXIX.

Figura 3.

BIBLIOGRAFÍA

Bénichou-Roubaud, Sylvia (1960), «Quevedo helenista (*El Anacreón castellano*)», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 14, 51-72.

Burman, Pieter, *Sylloges epistolarum a viris illustribus scriptarum*, Leiden, Samuelem Luchtmans, 1727.

Gendrau, Michêle (1977), *Héritage et creation: recherches sur l'humanisme de Quevedo*, Lille, Université de Lille III.

Gil Fernández, Luis (1981), *Panorama social del Humanismo español*, Madrid, Alhambra (reed. Madrid, Tecnos, 1997).

Izquierdo, Adrián (1991), «*Anacreón castellano* de Quevedo», *Letras de Deusto*, 50, 7-28.

Jauralde Pou, Pablo (1998), *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia.

Lida, Raimundo (1958), «De Quevedo, Lipsio y los Escalígeros», en *Letras Hispánicas,* México, FCE*,* 157-162.

López Eire, Antonio (1982), «La traducción quevedesca del *Manual* de Epícteto», *Academia Literaria Renacentista*, II, 233-243.

López Poza, Sagrario (1995), «La cultura de Quevedo: cala y cata», en Santiago Fernández Mosquera, coord., *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos centenarios*, Santiago, Universidad de Santiago, 69-104.

López Rueda, José (1973), *Helenistas españoles del siglo XVI,* Madrid, CSIC.

Moya del Baño, Francisca (2008), «El Marcial de Quevedo», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico,* Madrid, CSIC, IV, 1, 181-192.

Piero, Raúl A. del (1968), «Las fuentes del *Job* de Quevedo», *Boletín de Filología*, XX, 17-133.

Quevedo, Francisco de, *Obras completas*, I y II, ed. Aureliano Fernández-Guerra, Madrid, Sucesores de Hernando (BAE, XLVIII), 1923.

Quevedo, Francisco de, *Obras en prosa*, Madrid, Aguilar, 1941[2].

Quevedo, Francisco de, *Lágrimas de Hieremías castellanas,* eds. Edward M. Wilson y José Manuel Blecua, Madrid, CSIC, 1953.

Quevedo, Francisco de, *Execración contra los judíos*, eds. Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera, Barcelona, Crítica, 1996.

Quevedo, Francisco de, *El tribunal de la justa venganza*, ed. Victoriano Roncero López, Pamplona, EUNSA, 2009.

Quevedo, Francisco de, *España defendida*, ed. Victoriano Roncero López, Pamplona, EUNSA, 2013.

Ramírez, Alejandro (1964), *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1606*), Madrid, Castalia.

Río, Martín del, *La magia demoníaca*, trad. y ed. Jesús Moya, Madrid, Hiperión, 1991.

Roncero López, Victoriano (2000), *El humanismo de Quevedo*: *Filología e Historia*, Pamplona, EUNSA.